

**ACTA No. 75 SESION EXTRAORDINARIA DE FECHA 06 DE MARZO DE 2021.**

En la Ciudad de Cerritos, Estado de San Luis Potosí, siendo las 00:00 horas del día 06 de marzo de 2021, en la sala de Cabildo ubicada al interior de Palacio Municipal, se celebró la **SEPTUAGESIMA QUINTA** sesión, de carácter **EXTRAORDINARIA**, convocada formalmente por la C. Lic. MARIA LETICIA VAZQUEZ HERNANDEZ, quien fungiera en su momento como Presidente Municipal Constitucional de Cerritos, S.L.P., por conducto de la Secretaria General del Ayuntamiento la C. Lic. ASHLEY MARIANA TOBÍAS PÉREZ, en cumplimiento a los Artículos 21, fracc. II, 70, fracc. III, 74, fracc. I, 75 fracc. VII y 78 fracc. III y IV, y en uso de las facultades atribuidas por la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de San Luis Potosí, se reunieron los integrantes del Cabildo, Constituido por los C.C. Porfirio Turrubiarres Muñiz, Presidente Interino Municipal, Lic. Anais Martínez Ovalle, Síndico Municipal, C. Ubaldo Pecina Castro y C. Ángel Torres Flores, Ing. Alejandra Guerrero Tapia, 4°, 5° y 6°, Regidores respectivamente., se da cuenta al cabildo de las inasistencias de los regidores C. C. LIC. EDGAR JOEL ZAPATA GONZALEZ Y PEDRO GARCIA GONZALEZ, quienes hicieron llegar a la Secretaria General escritos, solicitando se les dispense de la asistencia a la presente sesión, ambos en razón de asuntos personales que les impide estar presentes, de igual forma se manifiesta del C. JULIO PEREZ MARTINEZ, quien sin causa justificada no asiste a la presente sesión, instalado el acto, se abre la Sesión Extraordinaria bajo el siguiente orden del día:

- I. PASE DE LISTA.
- II. COMPROBACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL.
- III. LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
- IV. TOMA DE PROTESTA, EN SU CASO AL CARGO DE PRESIDENTE INTERINO MUNICIPAL DEL H. AYUNTAMIENTO DE CERRITOS, S.L.P., DEL C. PORFIRIO TURRUBIARTES MUÑIZ.
- V. TOMA DE PROTESTA, EN SU CASO AL CARGO DE CUARTO REGIDOR DEL H. AYUNTAMIENTO DE CERRITOS, S.L.P., DEL C. UBALDO PECINA CASTRO.
- VI. CLAUSURA.

1.- Se da inicio a la Sesión Extraordinaria, encontrándose presentes los C.C. Porfirio Turrubiarres Muñiz, Presidente Interino Municipal, Lic. Anais Martínez Ovalle, Síndico Municipal, C. Ubaldo Pecina Castro y C. Ángel Torres Flores, Ing. Alejandra Guerrero Tapia, 4°, 5° y 6° Regidores respectivamente. Con la cual la Secretaria General manifiesta que no existe quorum legal para llevar a cabo la presente sesión.

2.- C. PORFIRIO TURRUBIARTES MUÑIZ, de acuerdo al artículo 25 de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de San Luis Potosí, y encontrándose declara que existe Quorum Legal para instalar la presente Sesión, llevando a cabo la instalación de la asamblea y validos los acuerdos que aquí se tomen.

2.- LA C. Lic. ASHLEY MARIANA TOBIAS PEREZ, Secretaria General del H. Ayuntamiento da lectura del orden del día al H. Cabildo, Se pone a consideración el orden día, aprobándose por **UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES**.

En este momento hace intervención la **ING. ALEJANDRA GUERRERO TAPIA** y en uso de la voz, manifiesta y solicita en este momento, le sea autorizado retirarse del recinto, toda vez que comenzó con malestar en su muela y le es imposible seguir en la sesión a causa del fuerte dolor que la muela le ocasiona, por lo que se compromete a que en el trascurso del día presentara justificante médico. Por lo que se le autoriza el retirarse de la presente sesión, para salvaguardar su integridad y salud.

3.- TOMA DE PROPUESTA, EN SU CASO AL CARGO DE PRESIDENTE INTERINO MUNICIPAL DEL H. AYUNTAMIENTO DE CERRITOS, S.L.P., DEL C. PORFIRIO TURRUBIARTES MUÑIZ, En uso de la voz, la Lic. Ashley Mariana Tobías Pérez, Secretaria General del H. Ayuntamiento, informo que para el cumplimiento del acto protocolario se otorga la palabra AL C. ANGEL TORRES FLORES, Quinto Regidor de este H. Ayuntamiento de Cerritos, S.L.P., realice la toma de protesta de Ley, al Presidente Interino Municipal, en los siguientes términos: **C. PORFIRIO TURRUBIARTES MUÑIZ "protesta guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Constitución Política del Estado, la Ley Orgánica del Municipio Libres, las demás disposiciones que de ellas emanen y desempeñar fielmente el cargo que el H. Cabildo de este Municipio le ha conferido"**. En uso de la voz el C. PORFIRIO TURRUBIARTES MUÑIZ manifiesta "SI PROTESTO", "si así lo no lo hiciere, que el pueblo se lo demande".

4.- TOMA DE PROTESTA, EN SU CASO AL CARGO DE CUARTO REGIDOR DEL H. AYUNTAMIENTO DE CERRITOS, S.L.P., DEL C. UBALDO PECINA CASTRO, se le concede el uso de la voz al C. PORFIRIO TURRUBIARTES MUÑIZ, Presidente Interino Municipal, para realizar la correspondiente toma de protesta del encargo en los siguientes términos: "protesta guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Constitución Política del Estado, la Ley Orgánica del Municipio Libres, las demás disposiciones que de ellas emanen y desempeñar fielmente el cargo que el H. Cabildo de este Municipio le ha conferido" En uso de la voz el C. UBALDO PECINA CASTRO, responde "SI PROTESTO", "si así lo no le hiere, que el pueblo se lo demande".

Por ultimo en uso de la voz el C. PORFIRIO TURRUBIARTES MUÑIZ, manifiesta que se gire corriente oficio a la Dirección de Recursos Humanos y Tesorería Municipal toda vez que el C. JULIO PEREZ MARTINEZ, no asistió a la presente sesión sin tener causa justificada.

7.- **CLAUSURA.** No habiendo otro asunto por tratar, siendo las 00:20 horas del día 04 de Marzo de 2021, el C. PORFIRIO TURRUBIARTES MUÑIZ Presidente Interino Municipal, dio por clausurada la Sesión, dando por asentados y aprobados los acuerdos que en ella se establecieron. Firmando de conformidad los que en ella intervinieron. Doy fe. Secretaria General del H. Ayuntamiento Lic. Ashley Mariana Tobías Pérez.

  
C. PORFIRIO TURRUBIARTES MUÑIZ  
PRESIDENTE INTERINO MUNICIPAL

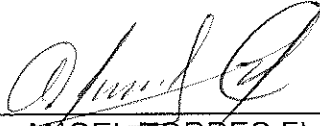
  
LIC. ANAÍS MARTINEZ OVALLE.  
SÍNDICO MUNICIPAL

**REGIDORES**



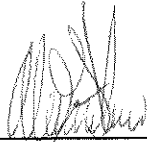
---

**C. UBALDO PECINA CASTRO.  
CUARTO REGIDOR**




---

**C. ANGEL TORRES FLORES  
QUINTO REGIDOR.**



---

**ING. ALEJANDRA GUERRERO TAPIA  
SEXTO REGIDOR**



---

**LIC. ASHSLEY MARIANA TOBIAS PEREZ  
SECRETARIA GENERAL**